

Guayaquil, 31 de Marzo de 2000

Señores  
Socios Accionistas  
Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

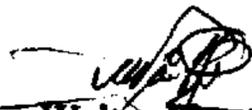
Dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia de Compañías según Resolución # 92-1-4-3-0014, publicado en el R.O. # 44 de Octubre 13 de 1992, me dirijo a ustedes para presentar mi informe anual de labores como Comisario de la Compañía Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON, y que corresponde al ejercicio económico contable del año 1999.

He procedido a revisar el Balance General de Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON al 31 de Diciembre de 1999, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que presenta movimiento desde Octubre 29 de 1999 generando una pérdida de S/.259.204.441, siendo los egresos mayores en un 56% con relación a los ingresos del ejercicio, cabe indicar que es una Compañía que sólo tiene 2 meses operando y que tuvo que incurrir en gastos de inducción y aprendizaje al personal y puesta en marcha de la empresa.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General, y mi responsabilidad es dar una opinión sobre los mismos, basados en los resultados presentados.

Los Estados Financieros cumplen con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,

  
Ing. Walter Pinto Alvarez  
C.P. Reg. # 11737  
COMISARIO



Declaración